



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

OFICINA DE SECRETARIA
14270 Hinojosa del Duque
C.I.F. P1403500J
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

NOTIFICACIÓN:

El Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente
“DECRETO.- En uso de las atribuciones que me están conferidas, convoco sesión extraordinaria del **PLENO** de este Ayuntamiento, y que habrá de celebrarse el día **DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE** de dos mil veintidós, en primera convocatoria, a las **VEINTE HORAS** y si no existiere quórum, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

2º.- REPULSA PÚBLICA POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

3º.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA DE FERIA, LA VENTA DE LA REVISTA DE FERIA Y DE LAS ENTRADAS DE CINE, ASÍ COMO OTROS ESPECTÁCULOS CULTURALES, MUSICALES O RECREATIVOS PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE.

4º.- ADMISIÓN A TRÁMITE, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR HERMANOS POZO, C.B.; DE AUTORIZACIÓN PREVIA PARA ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA EN SUELO RÚSTICO: LEGALIZACIÓN EXPLOTACIÓN DE GALLINAS DE PUESTA EN JAULA, EMPLAZADA EN PARAJE “FUENTE LOS FRAILES”, POLÍGONO 48, PARCELA 836, DEL MUNICIPIO.

5º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP PARA PROPONER AL GOBIERNO DE ESPAÑA QUE GARANTICE Y MEJORE EL SERVICIO DE TRANSPORTE POR AUTOBÚS EN UN NUEVO MAPA CONCESIONAL QUE NO PERJUDIQUE AL MUNDO RURAL.

6º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA POR UN SERVICIO PÚBLICO Y PERMANENTE Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Hinojosa del Duque, ante mi, la Secretaria, que certifico. Fechado y firmado electrónicamente.”

Le ruego firme el duplicado de la presente notificación para constancia en el expediente de su razón.

LA SECRETARIA, Carmen López Ruiz. Firmado electrónicamente.

SR. D./SRA. D^a M^a CARMEN LUNA BARBERO

Código seguro de verificación (CSV):

FED3 C67B 74BA B511 2F65

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por LA SECRETARIA LOPEZ RUIZ CARMEN el 12/9/2022



FED3C67B74BAB5112F65

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

035/RE/S/2022/1357

12-09-2022 13:38:54



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

OFICINA DE SECRETARIA
14270 Hinojosa del Duque
C.I.F. P1403500J
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

NOTIFICACIÓN:

El Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente:
“**DECRETO.**- En uso de las atribuciones que me están conferidas, convoco sesión de la **COMISION INFORMATIVA GENERAL**, y que habrá de celebrarse el día **QUINCE DE SEPTIEMBRE** de dos mil veintidós, en primera convocatoria, a las **VEINTE HORAS** y si no existiere quórum, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA DE FERIA, LA VENTA DE LA REVISTA DE FERIA Y DE LAS ENTRADAS DE CINE, ASÍ COMO OTROS ESPECTÁCULOS CULTURALES, MUSICALES O RECREATIVOS PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE.

2º.- ADMISIÓN A TRÁMITE, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR HERMANOS POZO, C.B.; DE AUTORIZACIÓN PREVIA PARA ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA EN SUELO RÚSTICO: LEGALIZACIÓN EXPLOTACIÓN DE GALLINAS DE PUESTA EN JAULA, EMPLAZADA EN PARAJE “FUENTE LOS FRAILES”, POLÍGONO 48, PARCELA 836, DEL MUNICIPIO.

3º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP PARA PROPONER AL GOBIERNO DE ESPAÑA QUE GARANTICE Y MEJORE EL SERVICIO DE TRANSPORTE POR AUTOBÚS EN UN NUEVO MAPA CONCESIONAL QUE NO PERJUDIQUE AL MUNDO RURAL.

4º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA POR UN SERVICIO PÚBLICO Y PERMANENTE Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Hinojosa del Duque, ante mi, la Secretaria, que certifico. Fechado y firmado electrónicamente. ”

Le ruego firme el duplicado de la presente notificación para constancia en el expediente de su razón.

LA SECRETARIA, Carmen López Ruiz. Firmado electrónicamente.

SR. D./SRA. D^a M^a CARMEN LUNA BARBERO

Código seguro de verificación (CSV):

FED3 C67B 74BA B511 2F65

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por LA SECRETARIA LOPEZ RUIZ CARMEN el 12/9/2022



FED3C67B74BAB5112F65

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

035/RE/S/2022/1357

12-09-2022 13:38:54